

**SESIÓN ORDINARIA Nº 11/13
CONSEJO DIRECTIVO
28 DE JUNIO DE 2013**

ACUERDO Nº 2017 /13

COMISIÓN DE SERVICIO DE FUNCIONARIOS DE LA COMISIÓN CHILENA DE ENERGÍA NUCLEAR

CONSIDERANDO:

- a) Lo dispuesto en los artículos 32º y siguientes del D.L. Nº 531, de 1974;
- b) La proposición del Sr. Director Ejecutivo;
- c) Las necesidades del Servicio;

SE ACUERDA:

1. Facultar al Director Ejecutivo para destinar en comisión de servicio al extranjero, a los siguientes funcionarios de la Comisión Chilena de Energía Nuclear, en las condiciones que se indican:

- **SRA. ISABEL MARGARITA CASAS MORALES**

Cargo: Inspector Evaluador

Dependencia: Departamento de Seguridad Nuclear y Radiológica.

Lugar y Objeto: Río de Janeiro – Brasil. Participar en el “Curso regional sobre fuentes huérfanas y recuperación de fuentes vulnerables basada en los estándares de seguridad SSG-19”, curso organizado por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 4 al 10 de agosto de 2013.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

FUNDAMENTACIÓN:

La participación de la Sra. Casas en el curso permitirá:

- Conocer en detalle las recomendaciones e instrumentos que proporciona el Organismo Internacional de Energía Atómica, en relación a la detección de fuentes radiactivas huérfanas y la recuperación de fuentes radiactivas vulnerables.
- Evaluar el estado actual del país respecto a las recomendaciones que entrega el OIEA sobre la materia.
- Evaluar la factibilidad técnica sobre la aplicación de nuevas recomendaciones del OIEA a ser aplicadas en las actividades de fiscalización de la Autoridad Reguladora, donde la Sra. Casas, como inspector de Instalaciones radiactivas a nivel nacional, tiene activa participación.
- Disminuir el riesgo sobre accidentes radiológicos por exposición a fuentes radiactivas huérfanas o vulnerables, con la adopción y adaptación de nuevos requerimientos.

- SR. PATRICIO RAÚL HENRIQUEZ PIZARRO

Cargo: Analista de Sistemas.

Dependencia: Departamento de Ingeniería y Sistemas.

Lugar y Objeto: San José – Costa Rica. Participar en el curso regional de capacitación sobre “Modelación avanzada de datos de plaguicidas”, curso organizado por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), en cooperación con el Gobierno de Costa Rica, a través de la Universidad de Costa Rica (UCR)

Período: Del 24 de agosto hasta el 22 de septiembre de 2013.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

FUNDAMENTACIÓN:

Una de las tareas planteadas en el proyecto RLA/5/061 “*Gestión de calidad de procedimientos integrados para evaluación y mitigación del impacto producido por contaminantes en productos agrícolas y matrices ambientales en Cuencas de América Latina y el Caribe*”, es facilitar el acceso a las tecnologías avanzadas para la vigilancia en los laboratorios regionales. Para ello, se ha programado la actividad en Modelación Avanzada, utilizando programas de destino de productos contaminantes (plaguicidas) considerando el riesgo ambiental. Dentro de los objetivos del curso está la determinación, adaptabilidad y aplicabilidad de Modelos de destino de Plaguicidas y otros contaminantes, generados por la aplicación de agroquímicos en microcuencas en la región. La información que ha generado el proyecto a la fecha, será aplicada por medio de los programas y/o modelos que se escojan para realizar una proyección desde el sitio de estudio hacia una proyección a nivel de cuenca. Por ello se espera que el conocimiento e información adquirida por el participante, sea difundida entre las contrapartes del proyecto y así facilitar la implementación de los sistemas de gestión de calidad en la producción agrícola.

2. El presente acuerdo se llevará a efecto de inmediato sin esperar la posterior aprobación del Acta.

Constancia de aprobación del acuerdo N°2017/13

**Sesión Ordinaria de Consejo Directivo N°11/13
Santiago, 28 de junio de 2013**

Nombre y firma de consejeros

NOMBRE

FIRMA

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....